



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MATRIZ FORMATIVA	
SEMINARIO DE CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE JUVENTUDES	
Nombre del proceso formativo	Seminario de Control Social a la Gestión Pública con Enfoque de Juventudes
Modalidad	Presencial
Tipo de programa	Seminario
Intensidad horaria	Cuatro horas semanales
Población	Jóvenes
Enfoque diferencial	Juventudes
Tiempo desarrollado	7 semanas
Cupo	35 participantes
Metodología	<p>La Escuela de Participación para el Control Social a la Gestión Pública busca resignificar en sus seminarios las diferentes metodologías aplicadas en periodos anteriores con el propósito de apostarle a un proceso formativo más integral, que permita promover no solo la corresponsabilidad como uno de los valores principales de la participación ciudadana desde el control social a lo público, sino también las diferentes capacidades necesarias para la participación ciudadana.</p> <p>En ese sentido, se decidió continuar acogiendo la propuesta del Sistema de Formación Ciudadana para la Participación -SFCP- con sus lineamientos conceptuales y metodológicos que mejoren el desarrollo formativo, sin dejar de lado las metodologías construidas por el Equipo de Control Social a la Gestión Pública durante 10 años, las cuales han permitido un abordaje conceptual y legal cualificado de las diferentes temáticas y la puesta en marcha de planes de control social a la gestión pública como acción de incidencia. Con esta resignificación pedagógica y metodológica se pretende complementar y fortalecer los procesos formativos que durante los periodos anteriores se han venido ejecutando.</p> <p>Con esta propuesta también se pretende tener un insumo que permita la formulación de acciones, experiencias y proyectos, que por medio de la acción pedagógica motive aprendizajes, análisis, reflexiones e incidencias favorables al fortalecimiento de una ciudadanía activa que busca transformar sus realidades.</p> <p>Además, se propone hacer un énfasis al enfoque por capacidades en clave del desarrollo humano planteado dentro de los lineamientos conceptuales y metodológicos del SFCP, que como referente teórico sustenta su propuesta en la formación de ciudadanas y ciudadanos activos con razonamiento crítico y</p>

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

con capacidad para el ejercicio de una democracia participativa efectiva. El enfoque por capacidades parte de la convicción que una vida libre es aquella en la que podemos ser y hacer de muchas maneras valiosas (Secretaría de Participación Ciudadana, 2016, pp. 26-27).

Dentro de esta propuesta metodológica, también se tiene como base el aprendizaje grupal y la enseñanza problémica, por lo que la construcción de conocimiento requiere del trabajo colaborativo, formadores y sujetos en formación participan en un proceso dialéctico en el que se puede encontrar el placer de pensar, al mismo tiempo que se viven las tensiones al enfrentar las contradicciones, los miedos y los conflictos para lograr establecer nuevos vínculos, no sólo con las personas sino con los objetos de conocimiento. La enseñanza problémica se entiende como una metodología de enseñanza-aprendizaje donde los formadores y sujetos en formación son situados sistémicamente ante problemas.

Es a la luz de estos lineamientos propuestos por el SFCP que el Equipo Control Social a la Gestión Pública se propone desarrollar este seminario abordando tres componentes, que se consideran necesarios para alcanzar una participación activa que conlleve acciones incidentes en los territorios a partir de la implementación de planes de control social.

1. Encuentros temáticos: En este momento se abordan temáticas conceptuales y legales que se consideran esenciales para realizar ejercicios de control social a la gestión pública a través de la metodología del taller pedagógico. Este es un espacio para construir planteamientos, ideas, definiciones, conceptos, propuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema o asunto concreto. Cada participante, según sus condiciones particulares, puede aprovechar la reflexión y el análisis que se desarrollan para extraer las conclusiones propias que lo lleven a recrear sus experiencias, historias y saberes.

En este momento, participantes, facilitadores y dinamizadores pondrán a conversar con las realidades sociales del grupo, las temáticas y situaciones problémicas del seminario, a través del taller pedagógico como dispositivo de aprendizaje.

2. Encuentro para la experiencia: En este momento se asesora, dinamiza y/o acompaña a los participantes en la puesta en marcha de planes de control social a la gestión pública, a partir de la propuesta establecida en la publicación del Equipo del Control Social a la Gestión Pública denominada *Abecé, control social a la gestión pública* (Agudelo y otros, 2021), la cual consta de una ruta de acción compuesta por siete pasos que culminan con un ejercicio de control social cualificado al cual llamamos acción de incidencia.

Para implementar los planes de control social, es necesario que los participantes desde metodologías prácticas sean acompañados por un profesional del Equipo de Control Social a la Gestión Pública, que desde su experiencia y conocimiento técnico pueda poner en el contexto inmediato del grupo de interés, los procesos y procedimientos necesarios para tal fin.

Los encuentros para la experiencia se abordarán en un segundo bloque de los encuentros temáticos programados para cada una de las sesiones del seminario, será el punto de partida para el trabajo autónomo denominado para este ejercicio acción corresponsable de los participantes.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	<p>Cada uno de los acompañamientos deberá estar orientado a definir y comprender con los equipos que se establezcan los elementos del plan de control social distribuidos por sesión. Por ejemplo, si para la sesión 2 el ejercicio práctico es el alistamiento para el control social a la gestión pública, el dinamizador en el encuentro para la experiencia deberá posibilitar que los participantes definan su objetivo de control social, así como el cuándo, dónde y el cómo, además de orientar la continuación y concreción de este compromiso como acción corresponsable.</p> <p>3. Acción corresponsable: Este momento se refiere al trabajo autónomo que se desarrolla en territorio, en el cual los participantes profundizan en las temáticas, diseñan y diligencian instrumentos de apoyo para el desarrollo de los planes de control social, buscan, organizan y analizan información relacionada con el objeto de control social seleccionado en los encuentros para la experiencia, y los siete pasos para el control social que propone el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p> <p>El dinamizador deberá motivar y potenciar la responsabilidad y el trabajo en equipo, así como acompañar de ser necesario, para que el grupo o subgrupos desarrollen los compromisos asignados como parte de la apropiación de las temáticas y comprensión de las actividades prácticas.</p> <p>Esta propuesta se presenta de manera detallada en la guía metodológica establecida para el desarrollo del seminario, en esta se exponen los momentos que se deben tener en cuenta, las estrategias y los recursos pedagógicos que se proponen para cada encuentro en cada sesión.</p>
Contexto social	El Seminario de Control Social a la Gestión Pública con Enfoque de Juventudes se desarrollará con un grupo de 35 participantes en representación de distintas organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana del sector de juventudes, de las diferentes comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.
Eje problematizador	Eje problematizador: Enfoque de Juventudes. Eje problematizador: Control Social.
Pregunta problematizadora	¿Cómo fortalecer habilidades y capacidades para el ejercicio de control social a políticas, programas, proyectos, acuerdos y otros asuntos públicos con enfoque de juventudes en el Distrito de Medellín?
Objetivo general	Promover espacios de formación y reflexión para brindar a la ciudadanía las herramientas básicas necesarias para el fortalecimiento de conocimientos y capacidades para el control social a la gestión pública, como una acción de incidencia en el ejercicio de participación ciudadana en los territorios.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar las capacidades propuestas por el Sistema de Formación Ciudadana para la Participación de la Secretaría de Participación Ciudadana en líderes que inciden en su territorio como actores de transformación social.• Reconocer en situaciones cotidianas el rol de la ciudadanía en el Estado y su participación en el ciclo de la Gestión Pública como medio para la construcción de corresponsabilidad y cambio social.• Reflexionar acerca del lugar de los líderes en las prácticas de Transparencia, Control Social a la Gestión Pública y la Rendición de Cuentas, para el fortalecimiento de la democracia y el empoderamiento de los líderes en la construcción del Estado.• Implementar a través del encuentro para la experiencia y acciones corresponsables, planes de control social que den como resultado acciones de incidencia en los territorios propios de los participantes.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Temáticas	Preguntas orientadoras	Objetivo por temática	Capacidades
1. El rol de la ciudadanía en el Estado – Estructura del Estado Colombiano	¿Cuál es el rol de la ciudadanía en el Estado? ¿Cómo está compuesto el Estado colombiano? ¿Cuáles son las funciones del Estado según su estructura?	Propiciar un acercamiento conceptual que permita a los participantes la comprensión de la organización del Estado, además de profundizar en las estrategias de la administración pública para incorporar acciones de transparencia en su gestión, y la corresponsabilidad del ciudadano en las etapas de esta.	<p>Trasversales al proceso formativo, se desarrollan las 5 capacidades para la participación ciudadana contempladas en el SFCP.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Afiliación.2. Praxis ética.3. Juicio Crítico.4. Imaginación.5. Control sobre el propio entorno.
2. Generalidades del control social y el ciclo de la gestión pública	¿Qué es el control social a la gestión pública? ¿Cuáles son los alcances, modalidades y características del control social a la gestión pública? ¿Cuáles son los momentos de la gestión pública? ¿Qué relación existe entre el ciclo de la gestión pública y el control social a la misma?	Brindar elementos que posibiliten el entendimiento del ciclo de la gestión pública, así como ampliar la comprensión del control social como una forma de participación ciudadana incidente en todo el ciclo la misma, reconociendo la ley 1757 del 2015 como el instrumento para la aplicación, garantía, activación y regulación en torno a lo que es la participación ciudadana haciendo lectura del contexto de Medellín.	
3. Mecanismos de participación ciudadana	¿Cuáles son las modalidades y los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución Política y características? ¿Cuáles son los mecanismos y/o modalidades legales de participación ciudadana para el ejercicio del control social a la gestión pública?	Acercarse a los mecanismos e instrumentos jurídicos que facilitan la relación ciudadano-administración pública, especialmente aquellos relacionados con el control social, tanto para obtener información, como para intervenir directamente en la gestión pública.	
4. Técnicas e instrumentos de recolección de información	¿Qué es una técnica e instrumento de recolección de información? ¿Para qué se hace recolección de información en el desarrollo de un plan de control social? ¿Cuáles son las principales técnicas e instrumentos de recolección de información (diario de campo, entrevista, encuesta, acta de reunión, observación, registro audiovisual, matriz, solicitud de información a través de PQRS)?	Explorar instrumentos de recolección de información y su aplicación, buscando potenciar la obtención y organización de la información obtenida a partir de diversas fuentes para el ejercicio del control social.	
5. Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información	¿Cuál es el objeto de Ley 1712 transparencia y del derecho de acceso a la información pública? ¿Cuál es la estructura, principios, garantías y obligaciones que contempla la Ley 1712? ¿Cuál es la relación existente entre la ley de transparencia, en control social y la rendición de cuentas como expresión del control social?	Identificar los elementos constitutivos de la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y derecho de acceso a la información, como una herramienta normativa que regula el derecho a la información pública, su alcance, beneficios y obligaciones y la rendición de cuentas como un mecanismo de acceso a la información.	



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

GUÍA METODOLÓGICA

SEMINARIO DE CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE JUVENTUDES

Encuentros	Encuadre	Afiliación	Exploración de saberes previos	Ampliación conceptual	Valoración	Tiempo	Materiales
1. El rol de la ciudadanía en el Estado – Estructura del Estado Colombiano.	<p>1. Bienvenida: Haciendo alusión al seminario, sus objetivos</p> <p>2. Presentación del objetivo de la sesión: Enmarcándolo dentro del objetivo general del seminario. Presentar, además, el facilitar que estará a cargo del núcleo temático.</p> <p>3. Describir los diferentes momentos: Que se trabajarán enmarcados en las capacidades para la participación ciudadana.</p> <p>4. Construcción conjunta de acuerdos:</p>	<p>Descubre quién lo tiene: Se selecciona cualquier objeto pequeño, puede ser un llavero. Los participantes de pie forman un círculo con las manos detrás de su espalda. Una persona se ofrece como voluntario para pararse en el centro. El dinamizador camina por la parte de afuera del círculo y secretamente pone el objeto en las manos de alguien. El objeto se puede pasar discretamente de mano en mano alrededor del círculo detrás de los participantes. El trabajo del voluntario en el</p>	<p>Canasta revuelta: Todas las participantes se forman en círculo sentadas en sus respectivas sillas. El dinamizador queda en el centro y de pie. Se explica a las personas que en el momento que el facilitador diga: ¡piña!, todos deben moverse un puesto a la ¡derecha! si dice: ¡naranja!, deben moverse a su izquierda! En el momento que se diga ¡canasta revuelta! todos deberán cambiar de lugar. La persona que está en el centro deberá aprovechar esto para ocupar un lugar y dejar a otra compañera al centro, quien deberá contestar una de las preguntas que a continuación se listan (las demás compañeras también pueden ayudar a dar respuesta a las preguntas). Se hace el ejercicio varias veces hasta responder todas las preguntas propuestas:</p>	<p>Los profesionales del Equipo de Control Social a la Gestión Pública o el facilitador contratado desarrollaran los elementos generales y particulares del núcleo temático.</p> <p>Se propone que este desarrollo se realice integrando los conceptos surgidos en el momento anterior.</p>	<p>Invitar a los participantes a diligenciar el formulario propuesto de ser el caso.</p> <p>Si para ese encuentro no se ha establecido una evaluación, se les formula la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo llegaste al encuentro y qué te llevas?</p>	<p>Encuadre: 5 minutos</p> <p>Afiliación: 10 minutos</p> <p>Exploración de saberes previos: 15 minutos</p> <p>Ampliación conceptual: 60 minutos</p>	<p>Salón dotado con sillas, video Beam</p> <p>Computador.</p> <p>Lapiceros</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas</p> <p>Objetos pequeños (pimpones)</p> <p><i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)</p>





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Mínimos que se tendrán en cuenta durante el encuentro y que a la vez permitan mantener la dinámica de este.	centro es estudiar las caras de las personas y descubrir quién tiene el objeto. Cuando tenga éxito, el voluntario toma su lugar en el círculo y luego continúa una persona nueva en el centro.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es ser ciudadano y ciudadana?2. El Estado colombiano está constituido por tres ramas del poder público, ¿cuáles son?3. ¿Cómo está conformada la Rama Ejecutiva?4. La Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, los tribunales y jueces de la República ¿a cuál rama del Estado pertenecen?					
RECESO							20 minutos	Refrigerios
Encuentro para la experiencia 1	Sistema de Formación Ciudadana para la Participación (Enfoque por Capacidades): Se reflexiona en torno al rol de los líderes en la sociedad, potenciando las capacidades para la participación ciudadana propuestas por el Sistema de Formación Ciudadana para la Participación (SFPC). El dinamizador encargado del grupo abordará las capacidades propuestas utilizando herramientas pedagógicas para facilitar su comprensión, una vez termine, se continúa con la revisión de la acción corresponsable establecida en el encuentro para la experiencia anterior. ----- Planes de Control Social: En este momento se da inicio al Plan de Control Social con el Paso 1: "Alistamiento para el control social a la gestión pública". Una vez este finalice el dinamizador procederá a realizar un sondeo a partir de lluvia de ideas sobre los posibles objetos de control de interés para el grupo, así mismo propiciará la conformación de equipos de trabajo en torno a estos objetos, para avanzar inmediatamente al Paso 1 de los Planes de Control Social.			120 minutos	<i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) Hojas de papel Lapiceros			



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

	<p>El dinamizador como responsable del grupo dará un espacio para que, a partir de los grupos conformados en torno a un objeto de control seleccionado, hagan la lectura correspondiente a este paso en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), en las páginas 32 a la 42.</p> <p>El dinamizador, presentará una explicación breve sobre la estructura del apartado de alistamiento en el texto, así como la identificación de los gráficos de apoyo que se encuentran en estas páginas, invitará a los equipos a realizar una lectura comprensiva sobre el apartado, así como extraer ideas claves de este que les permita identificar los elementos más importantes del alistamiento en un plan de control social.</p> <p>El dinamizador socializará con todo el grupo, las conclusiones generales del alistamiento, e invita a los equipos a diligenciar el formato correspondiente a este paso – “Elementos básicos para el alistamiento de un ejercicio de control social a la gestión pública” (páginas 86 y 87) –, en el que desarrollarán cada uno de los ítems que propone el equipo para cumplir con el primer paso de un plan de control social. Es importante que el dinamizador realice una explicación breve de la estructura del formato, indague por inquietudes respecto al mismo en los participantes y las aclare de ser necesario.</p> <p>El dinamizador se acercará a cada uno de los equipos a brindar el acompañamiento técnico necesario para el diligenciamiento del formato, es decir, dará las claridades que sean necesarias para favorecer la comprensión de este en los participantes.</p> <p>En caso de que los equipos no logren diligenciar el formato, se les invitará a terminarlo como acción corresponsable. En este encuentro se hará la entrega del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p>		
Acción corresponsable	<p>Cada participante deberá hacer la lectura de los diferentes pasos establecidos dentro de la ruta construida para los ejercicios de control social a la gestión pública <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p> <hr/> <p>Cada equipo deberá responder por el diligenciamiento en su totalidad del formato de alistamiento que se propone en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), en la página 86: “Elementos básicos para el alistamiento de un ejercicio de control social a la gestión pública”, teniendo en cuenta el avance que se logró en el encuentro.</p>		





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Encuentros	Encuadre	Afiliación	Exploración de saberes previos	Ampliación conceptual	Valoración	Tiempo	Materiales
<p>2. Generalidades del control social y el ciclo de la gestión pública.</p>	<p>1. Bienvenida: Haciendo alusión al encuentro anterior que permita mantener la hilaridad de los encuentros.</p> <p>2. Presentación del objetivo de la sesión: Enmarcándolo dentro del objetivo general del seminario. Presentar además, el facilitar que estará a cargo del núcleo temático.</p> <p>3. Describir los diferentes momentos: Que se trabajarán enmarcados en las capacidades para la participación ciudadana.</p> <p>4. Recordar y retomar los acuerdos iniciales: Como que se</p>	<p>Los asistentes se ubican en un círculo en el centro del salón, se les orienta para que cada uno de manera consecutiva pronuncie el número que le corresponde de acuerdo con el orden que se establezca, se aclara que al que le corresponda un múltiplo de tres, en lugar de pronunciar el número dirá Triqui traque. Si se equivoca deberá responder una de las siguientes preguntas.</p> <p>1. ¿A qué le huele la palabra control? 2. ¿Qué sientes cuando escuchas</p>	<p>Cadena de asociaciones es un ejercicio de abstracción y asociaciones de conceptos. Permite analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de los participantes.</p> <p>Se conforman grupos de cinco personas a partir de fichas de colores depositadas en una bolsa. A cada grupo el dinamizador le hace entrega de una palabra escrita, la que deberá asociar con mínimo tres palabras más y deberán socializar el porqué de esta asociación</p>	<p>Los profesionales del Equipo de Control Social a la Gestión Pública o el facilitador contratado desarrollaran los elementos generales y particulares del núcleo temático.</p> <p>Se propone que este desarrollo se realice integrando los conceptos surgidos en el momento anterior.</p>	<p>Invitar a los participantes a diligenciar el formulario propuesto de ser el caso.</p> <p>Si para ese encuentro no se ha establecido una evaluación, se les formula la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo llegaste al encuentro y qué te llevas?</p>	<p>Encuadre: 5 minutos</p> <p>Afiliación: 10 minutos</p> <p>Exploración de saberes previos: 15 minutos</p> <p>Ampliación conceptual: 60 minutos</p>	<p>Salón dotado con sillas, video Beam</p> <p>Computador</p> <p>Lapiceros</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas</p> <p>Trozos de papel de colores</p> <p><i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	tendrán en cuenta durante el encuentro y que a la vez permitan mantener la dinámica de este.	una noticia sobre corrupción? 3. Cuándo observas una escuela en mal estado, ¿qué te genera? 4. En el contexto de lo público, ¿con qué asocias manos limpias y manos sucias?					
RECESO						20 minutos	Refrigerios
Encuentro para la experiencia 2	<p>Paso a paso para el Control Social a la Gestión Pública: este componente es responsabilidad del dinamizador, que explicará el paso a paso para la implementación de los planes de control social propuesto en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p> <p>-----</p> <p>Planes de Control Social: En este momento si se logró avanzar en el encuentro anterior en el paso 1 “Alistamiento” se da continuidad al Plan de Control Social con el Paso 2: “Presentación ante el estado o institución”. Es importante anotar, que, si bien la estructura del proceso formativo plantea avances en cada sesión relacionados con el paso a paso establecido dentro del plan de control social, no se debe obviar ninguno, en este sentido hay que tener en cuenta la dinámica de cada uno de los grupos.</p> <p>El dinamizador como responsable del grupo dará un espacio para que, en los grupos conformados en torno a un objeto de control seleccionado, realicen la lectura correspondiente a este paso en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), en las páginas 43 a la 46.</p> <p>El dinamizador, presentará una explicación breve sobre la estructura del apartado de presentación ante el estado o institución en el texto, así como la identificación del gráfico de apoyo que se encuentra en estas páginas; invitará a los equipos a realizar una lectura comprensiva sobre el apartado, así como extraer ideas claves de este que les permita identificar los elementos más importantes del Paso 2 para el desarrollo del plan de control social.</p>					120 minutos	Lapiceros Marcadores Hojas <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

	<p>El dinamizador socializará con todo el grupo, las conclusiones generales del paso, e invita a los equipos a diligenciar el formato correspondiente a este paso –“Elementos a tener en cuenta en la redacción del documento de presentación” (página 88), en el que desarrollaran cada uno de los ítems que propone el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) para cumplir con el segundo paso de un plan de control social, es importante que el dinamizador realice una explicación breve de la estructura del formato, indague por inquietudes respecto al mismo en los participantes y las aclare de ser necesario.</p> <p>El dinamizador se acercará a cada uno de los equipos a brindar el acompañamiento técnico necesario para el diligenciamiento del formato, es decir, dará las claridades que sean necesarias para favorecer la comprensión de este en los participantes.</p> <p>En caso de que los equipos no logren diligenciar el formato, se les invitará a terminarlo como acción corresponsable.</p>		
Acción corresponsable	<p>Cada equipo deberá elaborar el documento de presentación ante la entidad correspondiente y radicarlo. Para esto deberán tener en cuenta el formato del Paso 2 en la página 88 del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), que se diligenció en el encuentro para la experiencia correspondiente.</p>		

MED
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Encuentros	Encuadre	Afiliación	Exploración de saberes previos	Ampliación conceptual	Valoración	Tiempo	Materiales
3. Mecanismos de participación ciudadana.	<p>1. Bienvenida: Haciendo alusión al encuentro anterior que permita mantener la hilaridad de los encuentros.</p> <p>2. Presentación del objetivo de la sesión: Enmarcándolo dentro del objetivo general del seminario. Presentar además el facilitar que estará a cargo del núcleo temático.</p> <p>3. Describir los diferentes momentos: Que se trabajarán enmarcados en las capacidades para la participación ciudadana.</p> <p>4. Recordar y retomar los acuerdos</p>	<p>Técnica cadáver exquisito:</p> <p>Se propone al grupo organizarse en mesa redonda.</p> <p>Se invita a los participantes a crear una historia relacionada con el empoderamiento de los líderes y lideresas desde las juventudes, en una hoja y lapicero que el dinamizador entregará, para ello deberán seguir las instrucciones:</p> <p>1. La hoja en la que se creará la historia, pasará por los participantes cada que el dinamizador indique cambio de posición de la hoja</p>	<p>Dando continuidad al ejercicio anterior.</p> <p>Se propone a los participantes incluir en la historia los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mecanismo• Ley• Legalidad• Control• Ciudadanía <p>El dinamizador motiva a que otras 6 personas participen de la actividad.</p> <p>Acto seguido, propone la lectura y socialización del texto.</p> <p>El dinamizador hace énfasis en la forma en la que los participantes relacionan los conceptos relacionados con el núcleo temático en el texto.</p>	<p>Los profesionales del Equipo de Control Social a la Gestión Pública o el facilitador contratado desarrollarán los elementos generales y particulares del núcleo temático.</p> <p>Se propone que este desarrollo se realice integrando los conceptos surgidos en el momento anterior.</p>	<p>Invitar a los participantes a diligenciar el formulario propuesto de ser el caso.</p> <p>Si para ese encuentro no se ha establecido una evaluación, se les formula la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo llegaste al encuentro y qué te llevas?</p>	<p>Encuadre: 5 minutos</p> <p>Afiliación: 10 minutos</p> <p>Exploración de saberes previos: 15 minutos</p> <p>Ampliación conceptual: 60 minutos</p>	<p>Salón dotado con sillas, video Beam</p> <p>Computador</p> <p>Lapiceros</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas</p> <p><i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

	<p>iniciales: Como que se tendrán en cuenta durante el encuentro y que a la vez permitan mantener la dinámica de este.</p>	<p>se deberá hacer (pasa a otro participante)</p> <p>2. El primer participante iniciará la historia, el segundo, tercero y en consecutivo tiene pocos segundos (15) para dar continuidad a la historia, hasta elaborar el final.</p> <p>El dinamizador solo permitirá que 4 participantes participen, al quinto expresará la palabra "STOP" y dará continuidad al siguiente momento del encuentro – exploración de saberes previos.</p>					
RECESO						20 minutos	Refrigerios
Encuentro para la experiencia 3	Planes de Control Social: En este momento se da continuidad a los Planes de Control Social con el Paso 3, "Búsqueda de información sobre el objeto de control social a la gestión pública".					120 minutos	Lapiceros Marcadores Hojas Abecé, control social a la



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

	<p>El dinamizador como responsable del grupo dará un espacio para que en de los grupos conformados en torno a un objeto de control seleccionado, realicen la lectura correspondiente a este paso en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), entre las páginas 47 y 57.</p> <p>El dinamizador, presentará una explicación breve sobre la estructura del apartado búsqueda de información en el texto, así como la identificación de los gráficos de apoyo que se encuentran en estas páginas; invitará a los equipos a realizar una lectura comprensiva sobre el apartado, así como extraer ideas claves de este que les permita identificar los elementos más importantes del Paso 3 para el desarrollo del plan de control social.</p> <p>El dinamizador socializará con todo el grupo, las conclusiones generales del paso, e invita a los equipos a diligenciar el formato correspondiente a este paso -“Aspectos a considerar para el diseño de la estrategia metodológica” (página 89 y 90)-, en el que desarrollaran cada uno de los ítems que propone el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) para cumplir con el tercer paso de un plan de control social, es importante que el dinamizador realice una explicación breve de la estructura del formato, indague por inquietudes respecto al mismo en los participantes y las aclare de ser necesario.</p> <p>El dinamizador se acercará a cada uno de los equipos a brindar el acompañamiento técnico necesario para el diligenciamiento del formato, es decir, dará las claridades que sean necesarias para favorecer la comprensión de este en los participantes.</p> <p>El dinamizador centrará su orientación retomando la explicación de los instrumentos que se proponen puede contribuir a la búsqueda de información y acompañará a cada equipo en la selección y diseño de los instrumentos a aplicar de acuerdo con sus necesidades y particularidades. Para ello, deberá pasar por cada uno de los equipos y revisar con los integrantes el diligenciamiento de los formatos, identificar los intereses con respecto a la búsqueda de información del equipo, así como, la forma en la que han pensado la estructura o elección de los instrumentos.</p> <p>El dinamizador, una vez tenga el panorama de la idea del equipo sobre la información que pretenden recuperar y los instrumentos que han pensado diseño y/o utilizar, orientará el diseño de los instrumentos, haciendo uso de gráficos o lluvia de ideas que favorezcan la comprensión del equipo de participantes.</p> <p>Quedando como acción corresponsable la aplicación de estos a las fuentes de información que cada equipo elija.</p>		<p><i>gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)</p>
--	---	--	---



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Acción corresponsable	<p>Cada equipo deberá elaborar el documento de presentación ante la entidad correspondiente y radicarlo. Para esto deberán tener en cuenta el formato del Paso 3 en la página 88 del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), que se diligenció en el encuentro para la experiencia correspondiente.</p> <p>-----</p> <p>Cada equipo deberá responder por el diligenciamiento en su totalidad del formato de alistamiento que se propone en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), en la página 89: “Aspectos a considerar para el diseño de la estrategia metodológica”, teniendo en cuenta el avance que se logró en el encuentro para la experiencia anterior.</p> <p>A partir de la información obtenida en la búsqueda realizada en la plataforma SECOP II y en la aplicación de los instrumentos y mecanismos seleccionados los grupos deben diligenciar completamente el formato básico para el registro de la información consultada en la página 90 del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p>
----------------------------------	--

ME DE LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Encuentros	Encuadre	Afiliación	Exploración de saberes previos	Ampliación conceptual	Valoración	Tiempo	Materiales
4. Técnicas e instrumentos de recolección de información	<p>1. Bienvenida: Haciendo alusión al encuentro anterior que permita mantener la hilaridad de los encuentros.</p> <p>2. Presentación del objetivo de la sesión: Enmarcándolo dentro del objetivo general del seminario. Presentar además, el facilitar que estará a cargo del núcleo temático.</p> <p>3. Describir los diferentes momentos: Que se trabajarán enmarcados en las capacidades para la participación ciudadana.</p> <p>4. Recordar y retomar los acuerdos iniciales:</p>	<p>Tingo, Tingo, Tango:</p> <p>Se le propone al grupo organizarse en mesa redonda.</p> <p>El dinamizador los invitar a participar del juego “Tingo, Tingo, Tango”, para ello, él dispone de un objeto o imagen que represente la justicia, se los presenta a los participantes y les indica que este rotara por los participantes en forma circular, uno a uno por la derecha, de acuerdo con la instrucción:</p> <p>Tingo para rotar el dibujo u objeto y tango para detenerse.</p> <p>El dinamizador indica que el participante en el que se detenga el objeto deberá construir una oración con la palabra:</p>	<p>Dando continuidad al ejercicio anterior.</p> <p>El dinamizador deberá seguir dando la instrucción tingo y tango, para continuar pasando el objeto o detenerse.</p> <p>Al participante que quede con el objeto en la instrucción tango, el dinamizador le planteará las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo podemos recolectar información?</p> <p>¿Qué es una técnica o instrumento de recolección de información?</p>	<p>Los profesionales del Equipo de Control Social a la Gestión Pública o el facilitador contratado desarrollaran los elementos generales y particulares del núcleo temático.</p> <p>Se propone que este desarrollo se realice integrando los conceptos surgidos en el momento anterior.</p>	<p>Invitar a los participantes a diligenciar el formulario propuesto de ser el caso.</p> <p>Si para ese encuentro no se ha establecido una evaluación, se les formula la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo llegaste al encuentro y qué te llevas?</p>	<p>Encuadre: 5 minutos</p> <p>Afiliación: 10 minutos</p> <p>Exploración de saberes previos: 15 minutos</p> <p>Ampliación conceptual: 60 minutos</p>	<p>Salón dotado con sillas, video Beam</p> <p>Computador</p> <p>Lapiceros</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas</p> <p>Papel bond</p> <p>Objeto que representa la justicia.</p> <p><i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Como Mínimos que se tendrán en cuenta durante el encuentro y que a la vez permitan mantener la dinámica de este.	<ul style="list-style-type: none">• Observación• Sistematizar• Analizar• Comparar <p>Nota: el dinamizador será el encargado de elegir la palabra a asignar a cada participante según sea el caso.</p>					
RECESO						20 minutos	Refrigerios
Encuentro para la experiencia 4	Planes de Control Social: se inicia el Paso 4: “Análisis de la información”, en este paso se contará con un facilitador externo que orientará el análisis de la información recolectada en los pasos anteriores, teniendo en cuenta lo establecido en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), para orientar a cada equipo en el análisis de la información, e iniciar el diligenciamiento del formato correspondiente. El dinamizador refuerza y acompaña la consolidación del análisis de la información.					120 minutos	Lapiceros Marcadores Hojas <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)
Acción corresponsable	Los grupos responsables de cada objeto de control, una vez obtenida la información procederán a analizarla y a triangularla a partir de las orientaciones dadas por el dinamizador y diligenciarán en su totalidad el formato “Datos básicos del objeto de control social a la gestión pública para el análisis de la información” que se encuentra en la página 91 y 92 del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).						



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Encuentros	Encuadre	Afiliación	Exploración de saberes previos	Ampliación conceptual	Valoración	Tiempo	Materiales
5. Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información	<p>1. Bienvenida: Haciendo alusión al encuentro anterior que permita mantener la hilaridad de los encuentros.</p> <p>2. Presentación del objetivo de la sesión: Enmarcándolo dentro del objetivo general del seminario. Presentar además el facilitar que estará a cargo del núcleo temático.</p> <p>3. Describir los diferentes momentos: Que se trabajarán enmarcados en las capacidades para la participación ciudadana.</p> <p>4. Recordar y retomar los acuerdos iniciales: Como mínimos que se tendrán en cuenta durante el encuentro y que a la vez permitan</p>	<p>Se invita al grupo a organizarse en mesa redonda.</p> <p>El dinamizador les propone a 3 o 4 participantes expresar a través de gestos no verbales o mímica, el alimento preferido, acto seguido se invita al resto de participantes interpretar en la mínima del compañero o compañera dicho plato.</p>	<p>El dinamizador propone a los participantes compartir sus respuestas respecto a las siguientes preguntas:</p> <p>¿De qué se trata la ley 1714, de Transparencia y de derecho de acceso a la Información Pública?</p> <p>Cada participante menciona una palabra que crea está relacionada con esta ley.</p>	<p>Los profesionales del Equipo de Control Social a la Gestión Pública o el facilitador contratado desarrollaran los elementos generales y particulares del núcleo temático.</p> <p>Se propone que este desarrollo se realice integrando los conceptos surgidos en el momento anterior.</p>	<p>Se propone al grupo, evaluar de 1 a 5 el encuentro, para ello se sugiere seleccionar a dos o 3 personas.</p>	<p>Encuadre: 5 minutos</p> <p>Afiliación: 10 minutos</p> <p>Exploración de saberes previos: 15 minutos</p> <p>Ampliación conceptual 60 minutos</p>	<p>Salón dotado con sillas, video Beam</p> <p>Computador</p> <p>Lapiceros</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas</p> <p><i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021)</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	mantener la dinámica de este.						
RECESO						20 minutos	Refrigerios
Encuentro para la experiencia 5	<p>Planes de Control Social: Se continúa con el Paso 5: “Redacción de resultados y hallazgos”. El dinamizador como responsable del grupo dará un espacio para que en de los grupos conformados en torno a un objeto de control seleccionado, realicen la lectura correspondiente a este paso en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) en las páginas 66 a la 71.</p> <p>El dinamizador, presentará una explicación breve sobre la estructura del apartado redacción de resultados y hallazgos en el texto, así como la identificación de los gráficos de apoyo que se encuentran en estas páginas, invitará a los equipos a realizar una lectura comprensiva sobre el apartado, además de extraer ideas claves de este que les permita identificar los elementos más importantes del Paso 5 para el desarrollo del plan de control social.</p> <p>El dinamizador socializará con todo el grupo, las conclusiones generales del paso, e invita a los equipos a diligenciar el formato correspondiente al paso “Guía de preguntas para la auto identificación de resultados, aprendizajes y desafíos derivados del ejercicio de control social a la gestión pública” (páginas 93 y 94), en el que desarrollaran cada uno de los ítems que propone el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) para cumplir con el quinto paso de un plan de control social, es importante que el dinamizador realice una explicación breve de la estructura del formato, indague por inquietudes respecto al mismo en los participantes y las aclare de ser necesario.</p> <p>El dinamizador se acercará a cada uno de los equipos a brindar el acompañamiento técnico necesario para el diligenciamiento del formato, es decir, dará las claridades que sean necesarias para favorecer la comprensión de este en los participantes. Por otro lado, el dinamizador en el acompañamiento que realizará con cada uno de los equipos, deberá orientarlos en la elaboración del documento que contenga la redacción del informe, de las recomendaciones, fortalezas, sugerencia y o denuncias, descripción de la metodología implementada, las conclusiones y las evidencias en caso de ser necesario. En caso de que los equipos no logren diligenciar el formato, se les invitará a terminarlo como acción corresponsable.</p>	120 minutos	<i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) Hojas de papel Lapiceros				
Acción corresponsable	Cada grupo diligenciará el formato página 93 y 94 del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021), “Guía de preguntas para la auto identificación de resultados, aprendizajes y desafíos derivados del ejercicio de control social a la gestión pública”, del que se derivará la redacción del documento con los resultados y hallazgos como producto de esta acción corresponsable.						





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECESO		20 minutos	Refrigerios (en caso de que sea presencial)
Encuentro para la experiencia 6	<p>Planes de Control Social: se avanza con el Paso 6. “Socialización de resultados”. El dinamizador orientará la preparación para la socialización de acuerdo con lo establecido para este paso en el <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p> <p>En este encuentro el dinamizador propondrá a los equipos diseñar una forma de presentación de resultados, ya sea a través de presentación en PowerPoint, una pieza teatral, socialización compartida, tipo foro, lluvia de ideas y conclusiones, además de invitar a que los equipos que por algún motivo no hayan podido desarrollar los pasos del 1 al 5 en el plan de control social, realicen una socialización de avances, aprendizajes y dificultades del proceso.</p> <p>El dinamizador invitará a los equipos a definir la población foco, identificar los hallazgos a socializar, compromisos, y prácticas, para ello podrán apoyarse de la “Guía de preguntas para la socialización y seguimiento de resultados”, de la página 94 de <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p> <p>Es de suma importancia que en esta sesión defina con el grupo en general la fecha, hora, lugar y metodología general de socialización de resultados o avances del proceso.</p>	120 minutos	<i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) Hojas de papel Lapiceros
Acción corresponsable	Se lleva a cabo la socialización, cada grupo con el acompañamiento del dinamizador responsable realiza la socialización de los resultados del seguimiento a cada uno de los objetos de control seleccionados.		

RECESO		20 minutos	Refrigerios (en caso de que sea presencial)
Encuentro para la experiencia 7	<p>Planes de Control Social: se propone el Paso 7. “Seguimiento”, en el que el dinamizador establecerá acuerdos con cada uno de los equipos sobre el seguimiento del objeto de control social después de los resultados obtenidos en el desarrollo del plan, y motivará la implementación de estos acuerdos que quedan bajo la responsabilidad de los equipos.</p> <p>Como apoyo y estrategia de aclaración acerca del proceso de seguimiento, el dinamizador, explicará al grupo el contenido del formato: “Algunos elementos para el seguimiento del ejercicio de control social a la gestión pública” en la página 95 del <i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021).</p>	120 minutos	<i>Abecé, control social a la gestión pública</i> (Agudelo y otros, 2021) Hojas de papel Lapiceros





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Referencias

Agudelo y otros. (2021). *Abecé, control social a la gestión pública*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Secretaría de Participación Ciudadana. (2016). *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación de la propuesta formativa del Sistema de Formación Ciudadana para la Participación*. Medellín: Unidad de Investigación y Extensión para la Participación.

ME
DE
LLÍN